



NIT. 806.013.404-2

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021

### 1. NOTAS 1: ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1 IDENTIFICACION Y FUNCIONES.

Distriseguridad es un establecimiento público vinculado al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, cuyo objeto es el aprovechamiento de los proyectos tecnológicos aplicados al servicio de la vigilancia y seguridad; la consecución, aplicación y control de los bienes y servicios destinados al apoyo integral de los organismos de seguridad y la fuerza pública que opera en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la participación en planes, programas y proyectos que sean diseñados por tales organismos y por la Alcaldía Distrital para la prestación eficiente de los servicios que garantizan la seguridad integral y fomenten la convivencia pacífica en el Distrito

El régimen jurídico aplicable a Distriseguridad es el de derecho público, porque la actividad del Establecimiento Público consiste en la prestación de un servicio público en si mismo considerado. Está vinculada a la administración pública distrital y sujeta a su orientación, coordinación y control, en los términos de la ley y sus estatutos.

#### MISION

Distriseguridad es un establecimiento público vinculado al distrito de Cartagena cuya finalidad es obtener recursos, aplicarlos y controlarlos racional y transparentemente en el apoyo logístico y tecnológico a la alcaldía distrital, organismos de seguridad y comunidad de Cartagena de indias para el desarrollo e implementación de proyectos y programas cuyo fin sea contribuir con el mejoramiento de las condiciones de seguridad integral y convivencia en el distrito.





NIT. 806.013.404-2

## VISION

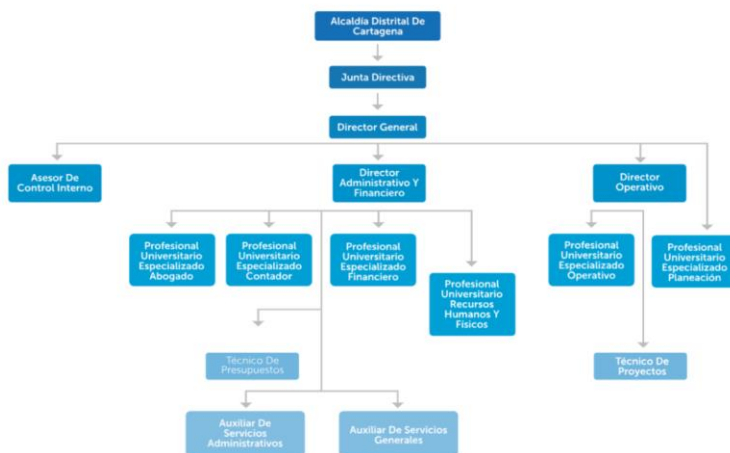
En el 2023 Distriseguridad será reconocida por generar proyectos que mejoren la percepción de seguridad en el distrito de Cartagena, además:

- Por entregas oportunas de apoyo logístico y tecnológico a la alcaldía distrital, organismos de seguridad y partes interesadas.
- Por la digitalización, el uso mínimo de papel
- Transacciones contables automatizadas y en línea con los procesos relacionados.
- Por los eficientes recaudos y pagos de compromisos de la entidad
- Por responder peticiones, quejas y reclamos con apoyo tecnológico
- Por el seguimiento oportuno a los procesos.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Distriseguridad cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente acorde con lo dispuesto en las normas que regulan ese tipo de organizaciones, especialmente la ley 489 de 1998 y el acto que autorizó la creación de la entidad (Acuerdo 028 de 2002, artículo 2°).

### Organigrama





NIT. 806.013.404-2

## **1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES.**

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Nuevo Marco Normativo aplicable a entidades de gobierno, dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, Distriseguridad, preparó la información financiera económica y social de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y las demás normas contables reglamentarias, concordantes y complementarias expedidas por la Contaduría General de la Nación (régimen precedente).

Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 fueron preparados de acuerdo con el Capítulo II del procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos del Régimen de Contabilidad Pública, las Resoluciones No. 248 y 375 de 2007, 357 de 2008 y el Instructivo No. 001 del 2021 expedido por la Contaduría General de la Nación. Los Estados Financieros correspondientes a la vigencia de 2020-2021 de Distriseguridad, han sido preparados con base en el Nuevo marco normativo para entidades de gobierno expedido por la contaduría General de la Nación el año 2015 a través de la Resolución 533 y sus modificaciones posteriores, el cual hace parte integrante del régimen de contabilidad pública.

## **1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO**

Los estados financieros presentados comprenden los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, así: a) Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, b) Estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, c) Estado de cambios en el patrimonio del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, d) Estado flujo de efectivo e) Notas a los estados financieros comparativos con la vigencia anterior (2021).

## **NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados. Los hechos económicos se reconocen bajo el





NIT. 806.013.404-2

principio de devengo o causación según el cual “los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden.

## **2.2. MONEDA FUNCIONAL, REDONDEO Y MATERIALIDAD**

La moneda funcional, en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno, DistriSeguridad considera que el peso colombiano es su moneda funcional y de presentación, teniendo en cuenta que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de sus transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Las cifras reflejadas en el presente informe son en pesos colombianos. Sin decimales, por lo cual el redondeo o sumas puede generar diferencias que no superarán dos (2) pesos.

## **2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

## **2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE**

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos que se generen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros, los cuales pueden ser favorables o desfavorables y se clasifican en aquellos que implican ajuste y los que no implican ningún tipo ajuste. Los hechos que implican ajustes se deberán revelar siempre y cuando la información sea materialmente relevante.

## **2.5. OTROS ASPECTOS**

Los estados financieros de DistriSeguridad se presentan de forma comparativa separando los Activos corrientes de los No Corrientes y de igual forma los Pasivos Corrientes de los No corrientes





NIT. 806.013.404-2

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS, Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. JUICIOS

Distriseguridad hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son:

### 3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

Vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación: Distriseguridad revisa al final de cada período sobre el que se informa, las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación y amortización de los activos. En el período presentado se realizaron modificaciones a las estimaciones.

**Deterioro de cuentas por cobrar:** La determinación del deterioro de cuentas por cobrar requiere de estimaciones que incluyen, entre otros, la identificación de deudores que presente evidencia de deterioro, el soporte de dicha obligación, la cual debe venir monto y fecha estimada de pago. Este proceso se realiza una vez año, al finalizar la vigencia.

Para la vigencia 2021, la oficina de tesorería no reporto ninguna cuenta por cobrar pendiente por recaudar en el año 2022.

### 3.3. CORRECCIONES CONTABLES

La corrección de errores en los Estados Financieros de Distriseguridad, tiene varias formas de ser reconocido y expresado en los estados financieros, lo cual depende si el error determinado fue del periodo vigente o de periodos anteriores; los errores del periodo vigente o corriente, que se logran identificar en alguno de los periodos trimestrales o previo a la publicación de Estados Financieros, se corrigen antes de ser autorizada la publicación; los errores de periodos anteriores, independientemente su materialidad, se corrigen en el periodo en el que identifica el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio afectadas por éste, contra los resultados acumulados, Si son materiales, se re-expresan los estados financieros de forma retroactiva.





NIT. 806.013.404-2

### **3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

#### **3.4.1. ADMINISTRACION Y GESTION DEL RIESGO**

Los siguientes son los órganos e instancias de vigilancia y control del Departamento:

- La Contraloría General de la República, ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.
- La Contaduría General de la Nación, ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Oficina de Control Interno del Departamento, desempeña sus funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, apoyada en la Resolución 193 de 2016, mediante la cual se incorporó en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por Distriseguridad para la elaboración y presentación de los estados financieros. Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Nuevo marco normativo para entidades de gobierno serán aplicadas por el establecimiento de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que Distriseguridad, considerando lo definido en el marco normativo para entidades de gobierno y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:





NIT. 806.013.404-2

#### 4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo, incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

CAJA	DIC 30 de 2020	DIC 30 de 2021	VR VARIACION
Caja Principal		0	
BANCOS	DIC 30 de 2020	DIC 30 de 2021	ABSOLUTA
Davivienda Cta. No 0571-000245-12	479,937,609.93	4,138,156,635.30	3,658,219,025.37
Davivienda Cta. No 0571-6999579 -2	604,218.03	131,391,797.97	130,787,579.94
Davivienda Cta. No 0571-6998764-1	293,081,166.63	33.609.729,49	(259,471,437.14)
Davivienda Cta. No 0571-6998749-2	0	166,342,012.98	166,342,012.98
<b>Total Disponibles</b>	<b>773,622,994.59</b>	<b>4,469,500,175.74</b>	<b>3,695,877,181.15</b>

Distriseguridad posee cuatro cuentas bancarias inscritas en el banco de Davivienda: una de ellas es una cuenta de ahorro y las otras tres pertenecen al convenio del programa Cuerpo de Salvavidas inscrito entre la alcaldía de Cartagena y Distriseguridad.

#### 4.2 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión que tenga el área de tesorería en conjunto con el área de contabilidad, las cuales pueden ser: valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a







NIT. 806.013.404-2

instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

## MEDICIÓN INICIAL Y POSTERIOR

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la entidad evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Pero teniendo en cuenta certificado patrimonial que expida la entidad a la cual se tiene la inversión y Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

			AÑO 2020	AÑO 2021		
<b>12</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>4.2</b>	<b>216,268,471</b>	<b>216,268,471</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
1224	Inversiones Administracion de Liquidez		216,268,471	216,268,471	0	0%

Cabe destacar que, a la fecha del cierre de estos estados financieros, no se obtuvo ninguna certificación patrimonial por parte de la empresa Transcaribe, por lo cual Distriseguridad maneja el mismo saldo con el que cerró la vigencia 2021.

## 4.3 CUENTAS POR COBRAR

<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,071,592,011</b>	<b>0</b>	<b>-1,071,592,011</b>	<b>-100%</b>
1384	Otras cuentas por cobrar	1,071,592,011	0	-1,071,592,011	-100%

El concepto de cuentas por cobrar definido en el nuevo catálogo de cuentas que integra el nuevo marco normativo para entidades de gobierno define que incluyen los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales, se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas transacciones incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación como impuestos y transferencias. Teniendo en cuenta la actividad misional de Distriseguridad, cuyos ingresos se originan, a través del recaudo de diferentes rubros presupuestales como impuesto predial, delimitación urbana, telefonía básica conmutada etc., se deja como cuentas por cobrar







NIT. 806.013.404-2

algunas transferencias debidamente certificadas por parte de la unidad ejecutora que efectivamente se transfirieron a la entidad, pero a corte de este informe aún no se ha legalizado. Se requiere para su reconocimiento, que el área encargada de la gestión de cobro, informe de manera periódica a la oficina de contabilidad, sobre el surgimiento de derechos, expresos, legales y exigibles a un deudor específico, acompañados por una cuenta de cobro o por resolución expresa en donde se verifique los valores a recibir.

#### **4.3.1 Clasificación de criterios para medición**

Las cuentas por cobrar de Distriseguridad, se reconocerán por el valor de la transacción o hecho que genero el derecho incluido en los documentos legales mencionados anteriormente.

#### **4.3.2 Medición inicial**

Las cuentas por cobrar de Distriseguridad se medirán por el valor liquidado en cada uno de los hechos legales que confieran las partes, es decir a través de una cuenta de cobro en el caso de telefonía móvil o en su defecto a resolución de incorporación allegada desde la alcaldía

#### **4.3.3 Medición posterior**

Las cuentas por cobrar de Distriseguridad se valorarán en su medición posterior, al costo de la transacción que las origino y estas no serán objeto de estimaciones por deterioro por la siguiente razón:

Los derechos reconocidos como Cuentas por cobrar no tienen antecedentes de riesgo de no pago de parte de los terceros deudores, y, por el contrario, con la gestión de cobro que realiza la entidad, se recuperan dentro del periodo contable en el que fueron reconocidos.

#### **4.3.4 Baja en cuentas**

Las cuentas por cobrar de la UAE- Contaduría General de la Nación dejasen de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren o se renuncie a ellos.

#### **4.3.5 Revelación**

En los estados financieros se presentará la siguiente información:

- Relación detallada o por categorías de cada tipo de cuentas por cobrar reconocidas al finalizar el periodo contable.
- Evolución y comportamiento de las cuentas por cobrar comparándola con el periodo contable anterior.
- Afecto presupuestal generado por las cuentas por cobrar causada durante el periodo contable.

Al final de cada período, la entidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida





NIT. 806.013.404-2

disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

#### 4.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El nuevo marco normativo para las entidades de gobierno establece que se reconocerán como propiedad, planta y equipo:

- a. Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- b. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- c. Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado de arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

#### Medición inicial

Distriseguridad mide sus propiedades, planta y equipo por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por establecimiento.





NIT. 806.013.404-2

Cuando se adquiera un bien y este se entregue a organismos de control, como policía, bomberos, alcaldía, gobernación, entre otros, se llevará directamente al gasto, es decir todo bien que Distriseguridad no posea control alguno, se maneja de la misma forma, teniendo en cuenta los parámetros establecidos anteriormente.

### Medición posterior

Posterior a su reconocimiento inicial las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

### Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por Distriseguridad.

Por considerar que es el método que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio de los activos, Distriseguridad ha considerado aplicar la distribución sistemática del valor depreciable de los activos a lo largo de su vida útil, utilizando el método de línea renta, aplicándolo uniformemente en todos los periodos.

A continuación, se presenta vida útil de los activos fijos en posesión de la entidad:

VIDA UTIL		
Cuenta	Años Vida Util	Meses Vida Util
Maquinaria y Equipo	10	120
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	120
Equipos de Comunicación	10	120
Equipos de Computacion	5	60
Equipos de Transporte	10	120

A continuación, se muestra la variación que se obtuvo de un año a otro la cuenta propiedad, planta y equipo

			AÑO 2020	AÑO 2021		
16	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4,4</b>	<b>1,373,453,389</b>	<b>1,123,799,685</b>	<b>-249,653,704</b>	<b>-18%</b>
1665	Muebles, enseres y equipos de oficinas		112,988,934	110,822,176	-2,166,758	-2%
1670	Equipos de comunicación y computacion		52,971,215	52,971,215	0	0%
1675	Equipos de transporte y traccion		2,172,424,594	2,172,424,594	0	0%
1685	Depreciacion Acumulada (CR)		-964,931,354	-1,212,418,300	-247,486,946	26%

Como se puede ver en la tabla, con relación de un año a otro, no se observó ninguna variación que represente un incremento o disminución de manera significativa,





NIT. 806.013.404-2

## 4.5 OTROS ACTIVOS

		AÑO 2020	AÑO 2021	
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>14,870,483</b>	<b>0</b>	<b>-14,870,483</b>
1908	Recursos entregados en Administracion	9,635,488	0	-9,635,488
1970	Activos Intangibles	20,940,000	0	-20,940,000
1975	Amortizacion Acumulada de Activos Intangibles	-15,705,005	0	15,705,005

### Recursos Entregados en Administración

Los recursos entregados en administración son aquellos, bajo el control de la entidad, que se entregan a una sociedad fiduciaria o a otra entidad, con el propósito de que esta cumpla una finalidad específica. La entrega de recursos a sociedades fiduciarias puede hacerse directamente o a través de otra entidad. Los recursos bajo el control de la entidad son aquellos sobre los cuales esta tiene la capacidad de definir su uso para obtener un potencial de servicio, a través de la aplicación de los recursos administrados a la finalidad establecida, o para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones a cargo de la entidad o en la obtención de ingresos o financiación.

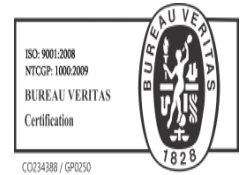
Para la vigencia 2021 a diferencia del año 2020, los saldos que componen las cuentas otros activos se encuentran en cero. Esto debido a que se terminaron de ejecutar los recursos que se tenían con la empresa de seguridad urbana Esu y a su vez también se terminó de amortizar los activos que estaban incorporados en el intangible, tales como licencia, software etc.

## 4.6 CUENTAS DE ORDEN/DEUDORAS DE CONTROL

<b>83</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>6.494.560.515</b>	<b>6.494.560.515</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
8347	Bienes Entregados a Terceros		6.494.560.515	0	-6.494.560.515	-100%
8371	Sanamiento Contable- Resol 107/2017		0	6.494.560.515	6.494.560.515	100%
<b>89</b>	<b>DEUDORAS POR C.</b>		<b>-6.494.560.515</b>	<b>-6.494.560.515</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
8915	Deudoras de Control por el Contrario		-6.494.560.515	-6.494.560.515	0	0%

De acuerdo a la resolución 107 de 2017, con el cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016, se hizo la reclasificación de la cuenta 8347(bienes entregados a terceros) a la cuenta 8371(saneamiento contable- Resol 107/2017) dejando un saldo final por **\$6.494.560.515**.





NIT. 806.013.404-2

## 4.7 CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones de Distriseguridad se originan básicamente de obligaciones adquiridas con terceros, contraídas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo como se dispone en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

		AÑO 2020	AÑO 2021		
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-397,803,467</b>	<b>-429,716,475</b>	<b>-31,913,008</b>	<b>8%</b>
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	-392,822,964	-375,469,917	<b>17,353,047</b>	<b>-4%</b>
2424	Descuentos de Nomina	-2,278,377	-53,235,950	<b>-50,957,573</b>	<b>0%</b>
2436	Retención en la fuente	0	0		
2440	Impuestos, contribuciones y Tasas	-2,702,126	0	<b>2,702,126</b>	<b>0%</b>
2470	Recursos recibidos sistema general de pensiones y arl	0	-1,010,608	<b>-1,010,608</b>	

Distriseguridad tuvo una variación negativa correspondiente a cuentas por pagar cercana al 8 % con respecto al año anterior, teniendo un saldo de \$429.716.000(Cuatrocientos veinte nueve millones setecientos diez y seis mil pesos), esto debido a que muchos contratistas no alcanzaron a radicar la cuenta de cobro en los plazos estipulados al cierre de la vigencia.

- Distriseguridad tiene una obligación con el tránsito de Cartagena, producto de unas multas a algunos vehículos que están propiedad de la entidad, dicha deuda esta consignada en el acuerdo 1437 de 2021 suscrito entre las partes, en donde ese cancelo una cuota por ciento siete millones ochocientos treinta y cuatro mil doscientos noventa y dos mil pesos al finalizar la vigencia 2021 y 10 cuotas más de veintidós millones ochocientos setenta y tres mil pesos aproximadamente que se tendrían que afectar presupuestalmente en la vigencia siguiente, por tal razón se deja constancia de que dicho pasivo se reconocerá una vez que se haga la respectiva legalización de este hecho económico.





NIT. 806.013.404-2

A continuación, se detallan las cuentas por pagar a corte 31 de diciembre de 2021:

NIT	NOMBRE	VALOR
1128058362-7	SAVIER GARCIA CERVANTES	234,121
1143333951-9	YONATAN MORALES MONCARIS	234,121
19792587-8	ALBERTO ENRIQUE ALVAREZ BALLESTA	234,121
50957780-6	YORLANDIS NUÑEZ BARRIOS	234,121
73105034-8	JOSE VILLAREAL RUIZ	234,121
1128058139-0	EVER MORALES GARCIA	234,121
9657228-5	FRANCISCO MURILLO ZABALA	3,724,654
73475092-1	LUIS RAFAEL RODRIGUEZ ESCOBAR	156,081
73206230-9	DARLYN MATOREL TORRES	234,121
73204270-4	YONY EDGAR JIMENEZ RUIZ	234,121
73185934-3	MANUEL GUILLERMO ANGULO GONZALES	234,121
73186074-9	ALEXANDER ROSALES JULIAO	234,121
73184704-1	HENRY LUIS AGUILAR MORALES	234,121
9292512-4	JORGE ALBERTO HERNANDEZ DIAZ	234,121
1047377606-3	JHONATAN SMIT DIAZ ANAYA	234,121
1047426630-1	EVER CONTRERAS CARDALES	234,121
1047438516-1	CARLOS ROBERTO GUARDO MERCADO	234,121





NIT. 806.013.404-2

73188177-8	MARLON RAMIREZ BARBOZA	234,121
1047486592-6	JAVIER JOSE MORALES LLERENA	234,121
73199315-5	HENRY CARDOZA GAVIRIA	156,081
73189305-9	JIMMY GRISOLLES AGUIRRE	234,121
8853995-2	DAIRO VASQUEZ CASTRO	234,121
73215934-3	RUBEN DARIO GUZMAN AYALA	234,121
1003561309-9	JOSE APOLINAR GARCIA BARRIO	156,081
1047436513-0	JANIER ANAYA SERNA	156,081
1047494099-1	LUIS EDUARDO CORDOBA GARCIA	156,081
11171884-7	JOSE VICENTE CASSIANI LICONA	234,121
73158744-6	VICTOR MANUEL TORRES PEÑALOZA	156,081
73573763-5	ROBERTO CARLOS HERRERA CORDOBA	234,121
73190293-0	RODDY JOSE RODRIGUEZ JULIO	156,081
9096261-0	BENJAMIN CARMONA SILGADO	234,121
9104736-2	HUMBERTO CORDOBA CALVO	234,121
73213052-3	GELVIS GODOY MARTINEZ	156,081
1047379048-2	YONELIS MONCARY CEREN	156,081
1128061880-1	ANDRIS HERNANDEZ GONZALEZ	156,081
19896629-6	GUSTAVO ALBERTO PEÑA CARMONA	156,081
73579053-1	ALFREDO MARTINEZ VALDES	156,081







NIT. 806.013.404-2

73210594-1	CEDELFI FERNANDEZ HERRERA	156,081
1002201836-1	CESAR AUGUSTO RENGIFO TORRES	156,081
73180393-6	JOSE ISABEL CORDOBA OTERO	156,081
1047430806-6	MARVIN WILLIAN OYOLA ZUÑIGA	156,081
1063142409-8	CAMILO JOSE BARRIOS SUAREZ	156,081
3811787-9	ANGEL RAFAEL BARROS GUERRERO	156,081
73190189-2	JUAN ANTONIO DIAZ DAGOBEHT	156,081
73195346-5	JOSE LUIS RENGIFO TORRES	156,081
1047424721-4	BEIKE FERNANDEZ CORDOBA	2,263,171
1047410760-0	FREDYS HERRERA MONCARIS	2,185,131
8745396-8	JUSTINO HAMILTON VELASQUEZ	156,081
1051416341-1	LUIS ENRIQUE PEÑA DIAZ	156,081
1047476829-3	JHON FREDY CERVANTES LLERENA	156,081
1070817118-3	FERNEY DAVID PITALUA NAVAS	156,081
73579901-2	JAIRO FERNANDEZ JIMENEZ	156,081
73193445-7	HABBID ALFONSO OLIVARES BERNAL	156,081
73189464-1	HUGO ALBERTO ANAYA CARDALES	156,081
9104208-5	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GONZALEZ	2,263,171
1047372488-8	GELBER MANUEL CAICEDO TOUS	312,162
1047451223-2	WEINER CARMONA ORTIZ	1,638,848





NIT. 806.013.404-2

1047385600-3	JOSE ALFREDO JIMENEZ GODOY	1,170,606
73185775-9	CESAR GAVIRIA ACOSTA	399,070
73185775-9	CESAR GAVIRIA ACOSTA	1,197,210
45691021-2	ANA MILENA RUIZ LOPEZ	3,201,000
73581529-1	MARIO LLERENA CAICEDO	1,832,713
73594263-4	ABEL GUARDO CASTELLANO	2,391,526
8060134042	DISTRISSEGURIDAD	179,444
900010474-5	CORPORACION PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL CORPORASIN	18,121,738
45538015-4	MATILDE ISABEL MARRIAGA JIMENEZ	1,929,505
901219466-9	INVERSIONES EL COMIENZO S.A.S.	2,890,269
860011153-6	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	4,300,800
8060134042	DISTRISSEGURIDAD	126,418,985
8060134042	DISTRISSEGURIDAD	14,732,935
900295736-2	F Y C CONSULTORES	4,347,378
900295736-2	F Y C CONSULTORES	1,449,126
500	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DATT	38,937,531
800252396-4	AGUAS DE CARTAGENA S. A E.S.P	244,577
900092385-9	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	813,593
800063435-2	OSORIO FLOREZ Y CIA SAS	15,083,282
890984761	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANA-ESU	32,328,626





NIT. 806.013.404-2

860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA	3,123,000
800197268-4	DIAN	34,232,000
8060134042	DISTRISSEGURIDAD	546,079
8060134042	DISTRISSEGURIDAD	62,067
8060134042	DISTRISSEGURIDAD	604,198
800153993-7	COMCEL COMUNICACION CELULAR S.A.	1,564,441
890480123-5	SERVITRUST - UNICARTAGENA	3,087,000
830054357-7	UT GNB EF ALCALDIA FISCALIZACION ENTE DESCENTRALIZADO	15,752,000
890480059	TESORERIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	7,958,381
800232726-6	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE IDER	6,890,000
5747751-8	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	1,005,581
5747751-8	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	349,609
5747751-8	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	120,152
5747751-8	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	32,821
5747751-8	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	296,459
5747751-8	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	40,328
5747751-8	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	153,239
5747751-8	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	127,729
830122566-1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.- ESP	296,670
900514325	COPRESERMAR	5,038,017





NIT. 806.013.404-2

900336004-7	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	242,830.00
800144331	SOC ADM DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S A	1,070,100.00
900336004-7	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2,906,100.00
900336004-7	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	9,908,562.00
800144331	SOC ADM DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S A	3,238,900.00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	242,830.00
800088702-2	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	1,539,000.00
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO	402,400.00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	672,200.00
900156264	NUEVA EPS	438,300.00
901037916-1	ADRES( FOSYGA)	924,300.00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	2,007,870.00
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO	1,125,600.00
900156264	NUEVA EPS	931,200.00
800088702-2	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	3,269,600.00
901037916-1	ADRES( FOSYGA)	1,963,700.00
806005059-0	SINTRAOFIPUCAR	58,088
805004034-9	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	360,932
860034313-7	DAVIVIENDA	2,748,000
890300279-4	BANCO DE OCCIDENTE	594,931





NIT. 806.013.404-2

890112921	COMFENALCO	1,461,275
805004034-9	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	738,769.00
800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL SAS	190,810.00
800037800-8	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	242,533.00
800037800-8	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	291,778.00
800037800-8	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	350,273.00
800037800-8	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	5,183,549.00
800037800-8	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	198,310.00
800037800-8	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	198,310.00
800213318-3	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	3,244,700.00
899999034-1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	2,163,700.00
890480023	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO ANDI COMFENALCO CARTAGENA	4,326,500.00
900336004-7	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	60,708.00
900336004-7	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	718,800.00
800144331	SOC ADM DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S A	231,100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>429,716,471</b>

#### 4.8 BENEFICIO A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que Distriseguridad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar,





NIT. 806.013.404-2

beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, extendiéndose a los beneficios proporcionados a sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, incluirá además los beneficios otorgados mediante el acuerdo de negociación colectiva, vigente al cierre de cada periodo contable.

**a) Beneficios de corto plazo**

Corresponden a beneficios otorgados por el Distriseguridad o a sus empleados que hayan prestado servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre de dicho periodo

Estos beneficios se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando se consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados

**b) Beneficios de largo plazo**

Se otorgan a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, estos beneficios serán reconocidos como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados

		AÑO 2020	AÑO 2021		
<b>25</b>	<b>BENEFICIO A LOS EMPLEADOS</b>	<b>-49,561,358</b>	<b>-49,920,743</b>	<b>-359,385</b>	<b>1%</b>
2511	Beneficio a los Empleados a Corto Plazo	-49,561,358	-49,920,743	-359,385	1%

En la vigencia 2021, Distriseguridad se puso al día con algunas vacaciones que estaban rezagadas por parte de algunos empleados, quedan pendientes las adeudadas al director operativo y financiero que tienen pendientes las vacaciones de la vigencia 2019-2020 y el P.U.E operativo que se le debe la vigencia 2020-2021.

A continuación, se detallan las provisiones por concepto de prestaciones sociales:

FUNCIONARIOS	PRIMA DE VACACIONES	VACACIONES
Enver Diaz	8,299,708	9,129,679
Remberto Viaña	8,299,708	9,129,679
Aquiles Rodriguez	6,271,483	6,898,631
<b>TOTAL</b>	<b>22,870,899</b>	<b>25,157,989</b>





NIT. 806.013.404-2

## 4.9 PATRIMONIO

El patrimonio de Distriseguridad representa los recursos que están orientados a fomentar el desarrollo de la entidad

			AÑO 2020	AÑO 2021		
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>4.9</b>	<b>-3,002,442,523</b>	<b>-5,329,931,113</b>	<b>-2,327,488,590</b>	<b>78%</b>
3105	Capital Fiscal		-10,305,685,861	-10,305,685,861		0%
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores		8,389,694,357	7,300,541,211	-1,089,153,146	-13%
3110	Resultado del Ejercicio		-1,086,451,019	-2,324,786,463	-1,238,335,444	114%

Durante la vigencia del 2021, se registró un superávit por valor de \$ 2.324.786.463 pesos, un 13 por ciento más en comparación a la vigencia 2020, razón por la cual es la partida con mayor porcentaje de representación en el balance, esto obedece en gran parte a la incorporación de más de mil millones de pesos correspondiente al convenio de cuerpo organismos de socorro y salvavidas suscrito entre Distriseguridad y la alcaldía de Cartagena.

## 5.0 INGRESOS OPERACIONALES

Código	ACTIVO	NOTAS			VARIACION	
			2020	2021	Absoluta	Relativa
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>5</b>	<b>7,553,501,172</b>	<b>12,171,859,084</b>	<b>4,618,357,912</b>	<b>61.14%</b>
					-	
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>		<b>7,552,689,803</b>	<b>12,159,107,939</b>	<b>4,606,418,136</b>	<b>60.99%</b>
4110	NoTributarios		7,552,689,803	12,159,107,939	4,606,418,136	60.99%
					-	
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>811,369</b>	<b>12,751,145</b>	<b>11,939,776</b>	<b>1471.56%</b>
4802	Financieros		811,369	12,751,145	11,939,776	1471.56%

Los ingresos de Distriseguridad dependen del recaudo de varias fuentes de financiación que provienen de impuestos como la telefonía básica conmutada, ingresos corrientes de libre destinación, entre otros ingresos.

Durante la vigencia 2021, se obtuvo un aumento de más del 60 % con respecto a la vigencia 2020, esto se debe en parte, al recaudo de algunas fuentes de financiación de las que también se nutre económicamente Distriseguridad, tales como Impuesto predial Unificado, delimitación urbana y aprobación de planos







NIT. 806.013.404-2

## Ingresos por transferencias

Son los recursos que el **Estado** transfiere a otros organismos y administraciones para garantizar la prestación de sus servicios o el desarrollo de sus políticas al objeto de cumplir con el marco regulatorio vigente. Son, por lo tanto, **transferencias** recurrentes en el tiempo, que se repiten todos los años.

Los bienes que reciba Distriseguridad de otras entidades del sector público, las donaciones o los activos adquiridos con recursos de los convenios se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia

## Medición Inicial

cuando se destinen recursos a una finalidad particular y al final no se pueda dar esta realidad, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando esto ocurra se reconocerá un pasivo.

## Medición Posterior

En los casos en los cuales se requiera materializar el traslado de los recursos a través de un acta, resolución o cualquier otro documento, Distriseguridad como entidad receptora no reconocerá los recursos como activos hasta el momento en que el acuerdo sea vinculante y esté claro el derecho a la transferencia.

Por lo tanto, la entidad mientras que no tenga la capacidad de reclamar legal o contractualmente los recursos, no los reconocerá como activo.

- Uno de los principales ingresos de Distriseguridad provienen del recaudo de impuestos como telefonía básica conmutada, delineación urbana, predial etc. De manera periódica y a través de correos electrónicos enviados al área de tesorería, se envía las transferencias de los responsables del recaudo, como es el caso de Colombia telecomunicaciones y Comcel SA. En este orden de ideas, a la fecha de hoy, faltaría por incorporar los recursos de telefonía básica conmutada correspondiente al mes de diciembre, que estaría en un estimado de ciento quince millones setecientos ochenta y seis mil pesos aproximadamente y estos estarían incorporándose al presupuesto de la vigencia siguiente, por lo tanto en vista de que estos ingresos por el grado de riesgo no se pueden determinar con seguridad, se deja la anotación que serán afectados una vez se reciba dicho beneficio.





NIT. 806.013.404-2

## 5.1 GASTOS OPERACIONALES

En esta denominación, se incluyen los grupos los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable. El saldo de esta cuenta, lo componen, todas las erogaciones que tuvo que hacer la entidad para cumplir con las actividades misionales, administrativas y operativas que demanda la ley.

	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>6,467,050,153</b>	<b>9,847,072,621</b>	<b>3,380,022,468</b>	<b>52.27%</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>	<b>5.1</b>	<b>6,076,403,982</b>	<b>8,787,351,329</b>	2,710,947,347	<b>44.61%</b>
5101	Sueldos y Salarios		1,264,228,760	1,309,905,134	45,676,374	<b>3.61%</b>
5103	Contribuciones Efectivas		283,770,391	318,411,253	34,640,862	<b>12.21%</b>
5104	Aportes Sobre la Nomina		57,141,900	61,313,800	4,171,900	<b>7.30%</b>
5107	Prestaciones Sociales		243,447,399	439,907,675	196,460,276	<b>80.70%</b>
5108	Gastos de Personal Diversos		63,289,576	64,673,980	1,384,404	<b>2.19%</b>
5111	Generales		4,164,518,956	6,593,139,487	2,428,620,531	<b>58.32%</b>
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		7,000	0	(7,000)	<b>-100.00%</b>
					-	
<b>52</b>	<b>DE VENTAS</b>		<b>0</b>	<b>205,084</b>	<b>205,084</b>	<b>100.00%</b>
<b>5220</b>	Impuestos, contribuciones y tasas		0	205,084	205,084	<b>100.00%</b>
<b>53</b>	<b>PROVISIONES Y DEPRECIACIONES</b>	<b>5.2</b>	<b>226,864,844</b>	<b>846,205,909</b>	<b>619,341,065</b>	<b>273.00%</b>
<b>5347</b>	Deterioro cuentas por pagar		0	396,290,534	(396,290,534)	
5360	Propiedad Planta y Equipo		219,884,843	249,653,705	29,768,862	<b>13.54%</b>
5366	Amortizacion de Activos Intangibles		6,980,001	5,234,998	(1,745,003)	<b>-25.00%</b>
5368	Provision, litigios y demanda			195,026,672	<b>195,026,672</b>	
					-	
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>5.3</b>	<b>163,781,327</b>	<b>213,310,299</b>	<b>49,528,972</b>	<b>30.24%</b>
5802	Comsiones		4,197,758	9,447,565	5,249,807	<b>125.06%</b>
5890	Gastos Diversos		159,583,569	203,862,734	44,279,165	<b>27.75%</b>

Las cuentas que integran esta denominación son de naturaleza débito. Una de las cuentas con mayor representación y variación significativa tuvo frente a la vigencia anterior, es la cuenta de gastos generales, esta corresponde a los pagos que se tienen por concepto de apoyo a ornaos de control y socorro del distrito

Tabla comparativa cuenta 5111





NIT. 806.013.404-2

CODIGO	CUENTA	VALOR	
		AÑO 2020	AÑO 2021
511114	Materiales y suministros	6,621,000	2,479,000
511115	Mantenimiento	2,000,000	3,100,000
511117	Servicios Publicos	20,757,000	32,637,000
511119	Gastos de viaje	-	20,119,000
511121	Impresiones y Publicaciones	1,500,000	835,000
511123	Comunicación y Tte	2,500,000	2,300,000
	Seguros Generales	57,219,000	-
	Comisiones	171,000	-
511190	Otros Gastos Generales	4,073,751,000	6,531,669,000
	<b>TOTAL</b>	<b>4,164,519,000</b>	<b>6,593,139,000</b>

## 5.2 PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

53	<b>PROVISIONES Y DEPRECIACIONES</b>	5.2	<b>226,864,844</b>	<b>846,205,909</b>	<b>619,341,065</b>	<b>273.00%</b>
5347	Deterioro cuentas por pagar		0	396,290,534	(396,290,534)	
5360	Propiedad Planta y Equipo		219,884,843	249,653,705	29,768,862	<b>13.54%</b>
5366	Amortizacion de Activos Intangibles		6,980,001	5,234,998	(1,745,003)	<b>-25.00%</b>
5368	Provision, litigios y demanda			195,026,672	<b>195,026,672</b>	

Las provisiones de activos fijos, tuvo una variación significativa, dado que se tuvo que hacer algunos ajustes en contabilidad y por otra parte se debe a la depreciación de algunos activos tales como intangibles.

## 5.3 OTROS GASTOS

El saldo de esta cuenta es generado por la legalización de las comisiones realizadas por concepto de recaudo del impuesto de telefonía básica conmutada con las empresas Telmex sa y Colombia telecomunicaciones s.a. E.S.P y los gastos financieros provenientes de las cuentas corrientes que tiene la entidad con la empresa Davivienda.

58	<b>OTROS GASTOS</b>	5.3	<b>163,781,327</b>	<b>213,310,299</b>	<b>49,528,972</b>	<b>30.24%</b>
5802	Comisiones		4,197,758	9,447,565	5,249,807	<b>125.06%</b>
5890	Gastos Diversos		159,583,569	203,862,734	44,279,165	<b>27.75%</b>

## 5.4 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD





NIT. 806.013.404-2

5.4 Saldo en moneda extranjera  
6.3 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos  
6.4 Instrumentos derivados y coberturas  
Nota 11. bienes de uso público e históricos y culturales  
Nota 12. recursos naturales no renovables  
Nota 15. activos biológicos  
Nota 17 arrendamientos  
Nota 18 costos de financiación  
Nota 19 emisión y colocación de títulos de deuda  
28.3 contratos de construcción  
29.5 de actividades y/o servicios especializados

**ANIBAL RODRIGUEZ CASTILLO**  
**P.U.E CONTADOR**

